



De Interés General

La Secretaría de Relaciones Exteriores a nuestros connacionales y demás personas que requieren del servicio consular en todas las Oficinas Consulares en donde el Gobierno de Honduras está representado, hace del conocimiento general que el Reglamento del Decreto 263-2011 SERVICIOS CONSULARES Y ACTOS DE PROTECCION CONSULAR, regula los cobros por servicios consulares de la forma siguiente:

No.	SERVICIO CONSULAR	COSTO	ESTADO
01	Pasaporte por cinco (5) años en Oficina Consular	US\$ 60.00	ACTIVO
02	Pasaporte por cinco (5) años en Consulado Móvil	US\$ 78.00	ACTIVO
03	Pasaporte por diez (10) años en Oficina Consular	US\$ 75.00	ACTIVO
04	Pasaporte por diez (10) años en Consulado Móvil	US\$ 97.50	ACTIVO
05	Emisión de Salvoconducto con fotografía	US\$ 10.00	ACTIVO
06	Solicitud de Residencia	US\$ 150.00	ACTIVO
07	Registro de Firmas	US\$ 20.00	ACTIVO
08	Por extensión de copias certificadas adicionales	US\$ 10.00	ACTIVO
09	Visa simple (Regulación VUCA)	US\$ 30.00	ACTIVO
10	Visa Múltiple (Regulación VUCA)	US\$ 60.00	ACTIVO
11	Visa de Tránsito (Regulación VUCA)	US\$ 30.00	ACTIVO
12	Traducción de Documentos	US\$ 30.00	ACTIVO
13	Inscripción de Nacimientos	US\$ 25.00	ACTIVO
14	Inscripción de Defunciones	US\$ 25.00	ACTIVO
15	Inscripción de Matrimonios	US\$ 25.00	ACTIVO
16	Inscripción de Divorcios	US\$ 25.00	ACTIVO
17	Fe de Vida	US\$ 25.00	ACTIVO
18	Por otorgamiento de un Poder Especial	US\$ 200.00	ACTIVO
19	Por otorgamiento de un Poder General	US\$ 150.00	ACTIVO
20	Por otorgamiento de un Testamento Abierto	US\$ 100.00	ACTIVO
21	Por otorgamiento de un Testamento Cerrado	US\$ 150.00	ACTIVO
22	Por autenticación de firmas o documentos	US\$ 60.00	ACTIVO
23	Carta Poder	US\$ 50.00	ACTIVO
24	Declaración Jurada	US\$ 50.00	ACTIVO
25	Autorizaciones	US\$ 50.00	ACTIVO
26	Certificaciones Varias	US\$ 50.00	ACTIVO
27	Por el otorgamiento de una Escritura Pública	Según Tabla	ACTIVO

SE PROHIBE CUALQUIER COBRO ADICIONAL A ESTAS TARIFAS OFICIALES

¡ NO PAGUES MAS !

Reporta cualquier abuso al Supervisor Consular en las direcciones y teléfonos siguientes :

1. Supervisor Consular en Washington, D.C.,
embassy@hondurasemb.or / restrada@hondurasemb.org / Tel.202-966-7702 ext.14
2. Supervisor Consular en Honduras
denuncias@sre.gob.hn / transparencia@sre.gob.hn / auditoriaconsular_10@yahoo.com
Teléfonos (504) 2230-6279 (Directo) Planta (504) 2230-4156 / 2230-5155 / 2230-5668 / 2230-5127

SE PROHIBE CUALQUIER COBRO ADICIONAL A ESTAS TARIFAS OFICIALES

¡ NO PAGUES MAS !